

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 10.000 camas literas dobles de tubo. Expediente I.A.C. 20/82-104.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de hasta 10.000 camas literas dobles de tubo, por un importe límite total de 61.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1969, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 13 de octubre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 14 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 6 de septiembre de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo. 8.385-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de hasta 8.000 taquillas metálicas dobles. Expediente I.A.C.21/82-105.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de hasta 8.000 taquillas me-

tálicas dobles, por un importe de pesetas 96.000.000.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1969, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 13 de octubre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 14 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 7 de septiembre de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—8.386-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de hasta 900.000 metros de tejido para camisa de paseo para la Tropa. Expediente: I.S.V. 40/82-101.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de hasta 900.000 metros de tejido para camisa de paseo para la Tropa, por un importe límite del gasto de 118.100.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Ofi-

cial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1969.

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 30 del actual mes.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 4 de octubre próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de septiembre de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—8.870-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de hasta 300.000 unidades confección de camisas de paseo con manga larga, para Tropa, por un importe límite total de 87.000.000 de pesetas. Expediente: I.S.V. 41/82-102.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de hasta 300.000 unidades confección de camisas de paseo con manga larga, para Tropa, por un importe límite total de 87.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1969.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Propo-

sición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 30 del actual.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 4 de octubre próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de septiembre de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—8.671-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita. Expediente: 1.H. 15/82-103.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de hasta 3.000 batines para personal hospitalizado, por un importe límite de 9.300.000 pesetas, y 1.000 mantas para hospital, por un importe máximo de 1.847.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 30 del mes actual.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce treinta horas del día 4 de octubre próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de septiembre de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—8.672-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de enajenaciones y liquidadora de material del Ejército de la Sexta Región Militar por la que se anuncia subasta de material inútil. Expediente número 3-E/81 (48-81/C.).

A las once horas de día 30 del presente mes de septiembre, se celebrará en el

Salón de Actos del Gobierno Militar de esta plaza (calle de Vitoria, número 63) subasta pública para la venta de material inútil o en desuso, existente en diversos establecimientos militares de la Región, por un importe en base de licitación de 508.927 pesetas.

La situación de los lotes y su valoración inicial quedan señalados en los tabloncillos de anuncios expuestos en la forma acostumbrada.

Los pliegos de condiciones generales y particulares, en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles por la mañana.

Ofertas en cuadruplicado ejemplar, modelo reglamentario, reintegrado el original.

El importe de este anuncio, a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos, 7 de septiembre de 1982.—El Capitán Secretario, Benedicto Ortega de la Peña.—8.473-A.

Resolución de la Dirección de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico por la que se hace pública la adjudicación de la contratación que se cita.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, por la Dirección de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico ha sido resuelta la adjudicación del material de guerra objeto de la contratación directa 1 S. V. 31/1982 a la casa «Suzy Benarroch Lasry».

Madrid, 20 de agosto de 1982.—El General Director, Manuel Álvarez Zalba.—13.884-E.

Resolución 532/02731/1982, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el traslado al nuevo Centro de Comunicaciones de la Base Aérea de San Javier, de una central «Pentomat 600TA», ampliación de la misma y acometida de la red de cables telefónicos.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 24 de agosto de 1982, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el traslado al nuevo Centro de Comunicaciones de la Base Aérea de San Javier, de una central «Pentomat 600TA», ampliación de la misma y acometida de la red de cables telefónicos, a la firma «Compañía Internacional de Telecomunicación y Electrónica, S.A.», por un importe total de veintidós millones doscientas cincuenta y siete mil ochocientos ocho (22.257.808) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de agosto de 1982.—El General Jefe, accidental, del Mando de Material, José Tomás Mora Sánchez.—13.737-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 2.185, titulado: «Renovación de carpintería exterior de varios edificios», en Los Alcázares (Murcia).

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 2.185, titulado: «Renovación de carpintería exterior de varios edificios», en Los Alcázares (Murcia), por un importe total máximo de 6.691.100 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución dentro del presente ejercicio económico.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documen-

tos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborales, de nueve treinta a trece horas.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 13 de octubre próximo, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega.

No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, el día 20 de octubre del año en curso, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de septiembre de 1982.—El Secretario de la Junta Económica, Alberto Simó Vázquez.—8.673-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se adjudican las obras de reforma y adaptación de locales para la división de personal y otras dependencias policiales de Madrid

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117, apartados 2.º y 5.º del Reglamento General de Contratación del Estado, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de reforma y adaptación de locales para la división de personal y otras dependencias policiales en Madrid, a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, S.A.», en la cantidad de pesetas 35.296.703.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de agosto de 1982.—El Director, Francisco Laíña García.—13.883-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita (expediente GCS/JMM/82).

Con fecha 27 de mayo de 1982, el excelentísimo señor Teniente General, Director General de la Guardia Civil, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de Contratación número 5/82 promovido por dicha Dirección.

Objeto de la adjudicación. Suministro de un sistema de TVCC.

Importe de la adjudicación. Ocho millones setecientos noventa y dos mil setecientas cincuenta y dos (8.792.752) pesetas.

Firma adjudicataria: «Halcón Ibérica de Seguridad, S.A.».

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de agosto de 1982.—El Coronel Jefe accidental de Material y Mantenimiento.—13.943-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de locales de oficina y cinco plazas de garaje en Málaga.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente

la adquisición de locales de oficina y cinco plazas de garaje para la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga a favor de «Edificaciones Las Américas, S.A.», en la cantidad de setenta y dos millones trescientas diez mil (72.310.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de julio de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—13.738-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número CU-PE-102-11.131/82, Cuenca.

Visto el expediente de contratación número CU-PE-102-11.131/82, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente a las obras que a continuación se indican: Cuenca.—«Carretera CU-814 (R), de Nacional III a El Herrumblar, puntos kilométricos 88,15 al 106,0. Arreglo de blandones y mordientes. Bacheo y tratamiento bituminoso», a «Triturados Albacete, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 49.495.000, que produce en el presupuesto de contrata de 49.495.267 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999994605.

Madrid, 30 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.350-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente O-MU-4-PE-11.79/82, Murcia.

Visto el expediente de contratación número O-MU-4-PE-11.79/82, Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«Carretera MU-602, de Cartagena a Alhama, puntos kilométricos 4,0 al 47,0. Tramo: Cartagena-Alhama. Mejora local. Ensanche de pequeñas obras de fábrica», a «García Carrión y Compañía, Sociedad Limitada», en la cantidad de pesetas 16.230.000, que produce en el presupuesto de contrata de 16.331.795 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998767066.

Madrid, 2 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.361-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente O-MU-3-PE-11.37/82, Murcia.

Visto el expediente de contratación número O-MU-3-PE-11.37/82, Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de

2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«Carretera C-330, de Pozo Alcón a Cieza por Caravaca, puntos kilométricos 67,0 a 108,2. Tramo: Límite provincia de Granada-Caravaca. Mejora local. Ensanche de pequeñas obras de fábrica», a «Construcciones Gerardo Hernández, S. A.», en la cantidad de pesetas 29.951.000, que produce en el presupuesto de contrata de 30.009.469 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998051648.

Madrid, 3 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.358-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente O-MU-1-PE-11.36/82, Murcia.

Visto el expediente de contratación número O-MU-1-PE-11.36/82, Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«Mejora local. Ensanche del puente sobre el río Argos en Cehegín. Carretera C-415, de Ciudad Real a Murcia, por Alcaraz y Caravaca, punto kilométrico 59,1. Tramo: Caravaca-Cehegín», a «Hormigones Martínez, S. A.», en la cantidad de 33.195.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 33.422.945 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,993179984.

Madrid, 3 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.359-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número O-MU-6-PE-11.61/82, Murcia.

Visto el expediente de contratación número O-MU y 6PE-11.61/82, Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«N-332, Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 1,5, 3,0, 3,2 y 4,1. Mejora local. Supresión de badenas», a «Construcciones Gerardo Hernández, S. A.», en la cantidad de 26.801.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 26.941.661 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,994779052.

Madrid, 3 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.360-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente CU-PE-101-11.132/82, Cuenca.

Visto el expediente de contratación número CU-PE-101-11.132/82, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo

dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—«Carretera CU-921, de Cuenca a Tragacete, puntos kilométricos 5,000 al 36,000. Bacheo y arreglo de blandones entre los puntos kilométricos 5 al 20, y reparación mordientes y reperfilado entre los puntos kilométricos 20 y 36», a «Construcciones Sarrión, S. A.», en la cantidad de 48.980.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.000.000 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999591836.

Madrid, 4 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.351-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente M-PE-107-11.122/82, Madrid.

Visto el expediente de contratación número M-PE-107-11.122/82, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Via B, ciudad Universitaria de Madrid, puntos kilométricos 0,995 al 1,970. Refuerzo del firme. Aplicación de capa de mezcla asfáltica en caliente», a «Francisco Portillo, S. A.», en la cantidad de 7.861.115 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.861.115 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 4 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.352-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente M-PE-104-11.141/82, Madrid.

Visto el expediente de contratación número M-PE-104-11.141/82, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«M-410, de la N-401 a Carabanchel Alto, puntos kilométricos 0,000 al 2,600. Mejora del firme. Refuerzo del firme mediante aplicación de aglomerado asfáltico en caliente», a «Francisco Portillo, S. A.», en la cantidad de 19.536.271 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.985.606 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,977517069.

Madrid, 4 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.353-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente TO-RF-105-11.114/82, Toledo.

Visto el expediente de contratación número TO-RF-105-11.114/82, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo

dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—C-502 de Avila a Toledo, por Talavera de la Reina, puntos kilométricos 141,00 al 152,000. Refuerzo del pavimento», a «Constructora Internacional, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 49.810.000, que produce en el presupuesto de contrata de 49.818.059 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,99883231.

Madrid, 4 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.354-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente AB-PE-101-11.136/82, Albacete.

Visto el expediente de contratación número AB-PE-101-11.136/82, Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Albacete.—«AB-611, camino de Balazote a Lezuza, puntos kilométricos 0,000 al 22,500. Bacheo, reperfilado, simple tratamiento superficial y arreglo de cunetas», a «Triturados Albacete, S. A.» y don José Ramírez Gómez, conjunta y solidariamente, en la cantidad de 44.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 44.962.796 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998603378.

Madrid, 4 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.355-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número O-TO-3PE-11.40/82, Toledo.

Visto el expediente de contratación número O-TO-3PE-11.40/82, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—Reperfilado y doble tratamiento superficial en las carreteras TO-742, camino de los Navalmorales a Talavera y TO-924, ramal de N-V, a Castillo de Bayuela, puntos kilométricos 0,0 al 40,130 y 15,3 al 31,5, respectivamente) a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 49.990.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.995.580 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,99988790.

Madrid, 4 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.356-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente M-PE-101-11.128/82, Madrid.

Visto el expediente de contratación número M-PE-101-11.128/82, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación

del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«C-602, circunvalación a Madrid (Hortaleza-Canillas), puntos kilométricos 4,800 al 6,200. Mejora de firme. Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico», a don Julián Sanz Calonge, en la cantidad de 14.705.626 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 14.999.739, un coeficiente de adjudicación de 0,980392125.

Madrid, 4 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.362-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente TO-PE-106-11.161/82, Toledo.

Visto el expediente de contratación número TO-PE-106-11.161/82, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—«TO-401, 402 y 403. Enlace de N-400 a TO-413, ramal de TO-413 a Añover de Tajo y Camino de Añover de Tajo a Numancia de la Sagra, puntos kilométricos 22,600 al 34,430. Refuerzo del firme», a «Trabajos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 49.390.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 49.398.400, un coeficiente de adjudicación de 0,999829954.

Madrid, 4 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.363-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente O-AB-9PE-11.55/82, Albacete.

Visto el expediente de contratación número O-AB-9PE-11.55/82, Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Albacete.—«Perfilado en frío y tratamiento superficial. Carretera AB-820 ramal de la carretera N-322, al Herrumblar, puntos kilométricos 99,5 al 114,8. Tramo: Casa Ibáñez-Límite de provincia de Cuenca», a «Vicente Martínez, S. A.», en la cantidad de 32.965.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 32.968.320, un coeficiente de adjudicación de 0,99989297.

Madrid, 5 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.357-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente O-OR-1PE-11.70/82, Orense.

Visto el expediente de contratación número O-OR-1PE-11.70/82, Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Orense.—«Carretera C-531, Xinzo a Villagarcía, puntos kilométricos 43,0 al 61,0. Ensanche del firme y construcción de cunetas revestidas», a «Construcciones Alea, Sociedad Limitada», en la cantidad de pesetas 49.895.000, que produce en el presupuesto de contrata de 49.899.457 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999910680.

Madrid, 5 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.364-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número CS-1-201-11.4/1982, Castellón.

Visto el expediente de contratación número CS-1-201-11.4/1982, Castellón,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 7, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Castellón.—«Alumbrado público en la carretera C-225 de Segorbe a Burriana, puntos kilométricos 20,5 al 22,5. Travesía de Vall de Uxó», a «Luis Batalla, S. A.», en la cantidad de 10.938.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 10.948.827 un coeficiente de adjudicación de 0,999011126.

Madrid, 6 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.788-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente S-PE-102-11.164/1982, Santander.

Visto el expediente de contratación número S-PE-102-11.164/1982, Santander,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Santander.—«C.S-481, ramal de C-6.316 a puente de San Miguel, puntos kilométricos 0,0 al 17,8; S-212, ramal de N-6.314, a puente Arrudo, puntos kilométricos 0,0 al 8,7, y C-6.314 Cabuerniga a La Hermita puntos kilométricos 15,5 al 27,5. Doble tratamiento superficial», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 45.899.118 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 45.899.118 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 6 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.788-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente V-PE-101.11.151/1982, Valencia.

Visto el expediente de contratación número V-PE-101-11.151/1982, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valencia.—«N-340 (S), Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 234,8 al 240,3. Reperfilado del firme con hormigón asfáltico», a don Francisco Juan Rey, en la cantidad de 22.995.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.999.243 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999815515.

Madrid, 6 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.765-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente OR-PE-102-11.144/1982, Orense.

Visto el expediente de contratación número OR-PE-102-11.144/1982, Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Orense.—«CN-525, Zamora a Santiago, puntos kilométricos 475,1; 475,7; 476,7. Mejora local. Pistas para frenado de emergencia», «Obras, Tendidos y Caminos, Sociedad Limitada», en la cantidad de 25.922.918 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 25.924.118 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999953711.

Madrid, 6 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.769-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente O-AB-8PE-11.50/1982, Albacete.

Visto el expediente de contratación número O-AB-8PE-11.50/1982, Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Albacete.—«Perfilados en frío y tratamiento superficial. AB-400. Camino de Caudete y Villena, puntos kilométricos del 7,810 al 13,540. Tramo: Caudete», a «Triturados Albacete, S. A.» y José Ramírez Gómez (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 11.950.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.999.875 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,995843706.

Madrid, 6 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.770-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente M-PE-102-11.135/1982, Madrid.

Visto el expediente de contratación número M-PE-102-11.135/1982, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación

del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«N-601, Madrid a León por Segovia, puntos kilométricos 50 al 60. Mejora del firme. Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico», a «Trabajos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 38.834.620 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 39.999.859 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,970873776.

Madrid, 6 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.771-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente O-M-19PE-11.46/1982, Madrid.

Visto el expediente de contratación número O-M-19PE-11.46/1982, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Mejora local. Semáforos automáticos. Carretera C-110, travesía de Daganzo. Carretera C-404, travesía de Tultulcia. Carretera N-264, travesía de Valdelecha», a «Sociedad Anónima de Instalaciones de Control (SAINCO), en la cantidad de 6.504.204 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.569.904 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,98999853.

Madrid, 9 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.773-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente O-M-3PE-11.76/1982, Madrid.

Visto el expediente de contratación número O-M-3PE-11.76/1982, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Limpieza y desbroce de cunetas y márgenes y obras de fábrica. Carreteras C-501, puntos kilométricos 42 al 47 y 56 al 66; C-505, puntos kilométricos 21 al 26; C-600, puntos kilométricos 12 al 17,5; C-604, puntos kilométricos 10 al 14 y 26 al 41, y C-607, puntos kilométricos 4 al 5 y 6 al 7,500», a «Saglas, S. A.», en la cantidad de 47.930.150 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.799.427 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,962463885.

Madrid, 9 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.772-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente O-OR-2PE-11.71/1982, Orense.

Visto el expediente de contratación número O-OR-2PE-11.71/1982, Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Orense.—«Carretera OR-402, Orense a Cortegada, puntos kilométricos 12,0 al 30,0. Ensanche del firme y construcción de cunetas revestidas», a «Extrato, S. L.», en la cantidad de 49.797.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.798.198 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999975942.

Madrid, 9 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.774-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número Z-PE-103-11.150/1982, Zaragoza.

Visto el expediente de contratación número Z-PE-103-11.150/1982, Zaragoza,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zaragoza.—«C-220 de Cariñena a Borja, por Epila, puntos kilométricos 18,7 al 20,0. Renovación del afirmado», a «Herlazar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 25.582.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 26.509.181 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,965024155.

Madrid, 9 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.775-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente O-Z-4PE-11.56/1982, Zaragoza.

Visto el expediente de contratación número O-Z-4PE-11.56/1982, Zaragoza,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zaragoza.—«Acondicionamiento de la travesía Z-524 del cruce N-232 a Alagón, puntos kilométricos 19,890 al 21,185. Tramo: Alagón», a «Herlazar, S. A.», en la cantidad de 11.860.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 12.048.967 un coeficiente de adjudicación de 0,984316746.

Madrid, 9 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.776-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente O-OR-3PE-11.72/1982, Orense.

Visto el expediente de contratación número O-OR-3PE-11.72/1982, Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de

2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Orense.—«Carretera OR-622, Villafranca a Barco, puntos kilométricos 14,0 al 21,0. Ensanche del firme, construcción de cunetas revestidas y limpieza de taludes», a «Obras del Noroeste, S. A.», en la cantidad de 22.088.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.099.231 tor general, Enrique Balaguer Camphuis, 0,999944296.

Madrid, 9 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Valaguer Camphuis, 13.777-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número O-M-1PE-11.75/1982, Madrid.

Visto el expediente de contratación número O-M-1PE-11.75/1982, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Limpieza y desbroce de cunetas y márgenes y obras de fábrica. Carretera C-404, Navalcarnero a Chinchón, puntos kilométricos 0,000 al 25,000 y 40,000 al 60,000», a «Saglas, S. A.», en la cantidad de 47.468.650 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.319.928 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,966113535.

Madrid, 9 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 13.778-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número M-RF-131-11.79, 82, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de junio de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número M-RF-131-11.79/1982, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«C-501, Alcorcón a Plasencia, puntos kilométricos 0,000 al 9,000 y C-602 circunvalación a Madrid, puntos kilométricos, 0,000 al 2,300. Refuerzo del firme», a «Trabajos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 60.558.303 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 79.997.759 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,758999992, con revisión: Fórmula tipo 46.

Madrid, 10 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.750-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número CA-RF-132-11.103/1982.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de julio de 1982, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CA-RF-132-11.103/1982, Cádiz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cádiz.—«CA-523, Villamartín a El Bosque, p.k. 0,000 al 5,800. Refuerzo del firme», a «Sancalonge, S. A.», en la cantidad de 21.850.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 26.987.009 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,809848820, con revisión. Fórmula tipo 41.

Madrid, 12 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.753-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente P-PE-101-11.201/82, Palencia.

Visto el expediente de contratación número P-PE-101-11.201/82, Palencia,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Palencia.—«CN-611 de Palencia a Santander, puntos kilométricos 95,0 al 107,0. Doble tratamiento superficial», a «Asfaltos Naturales de Campezo, S. A.», en la cantidad de 26.600.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 26.600.000 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 17 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.796-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente ZA-PE-101-11.191/82, Zamora.

Visto el expediente de contratación número ZA-PE-101-11.191/82, Zamora,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zamora.—«Carretera ZA-321 de N-122 (Frontera) a Bermillo de Sayago, puntos kilométricos 0,00 al 31,100. Arreglo de blandones, bacheo y tratamientos superficiales», a «Hermanos Domínguez y García, S. A.», en la cantidad de 44.950.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 45.000.000 pesetas un coeficiente de 0,998888888.

Madrid, 17 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 13.799-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente ZA-PE-104-11.194/82, Zamora.

Visto el expediente de contratación número ZA-PE-104-11.194/82, Zamora,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de

2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zamora.—«C-605 Zamora a Segovia, puntos kilométricos 0,000 al 22,800. Arreglo de blandones, bacheos y tratamientos superficiales», a «Top, S. A. Construcciones», en la cantidad de 49.840.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 49.900.000 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998797595.

Madrid, 17 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 13.800-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente Z-PE-104-11.212/82, Zaragoza.

Visto el expediente de contratación número Z-PE-104-11.212/82, Zaragoza,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zaragoza.—«Reposición del pavimento en la calle mayor de Daroca, antigua N-234», a «Herlazar, S. A.», en la cantidad de 37.972.411 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 38.083.931 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997071730.

Madrid, 17 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.798-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 7-A-306.5-11.8/1982, Alicante.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 8 de junio de 1982, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-A-306.5-11.8/1982, Alicante,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Alicante.—«Iluminación. Carretera A-190, de Alicante a playa de San Juan puntos kilométricos 0,0 al 3,0. Tramo. Alicante-Albufereta», a «Proyectos e Instalaciones Eléctricas, S. A.», en la cantidad de pesetas 26.980.000, que produce en el presupuesto de contrata de 35.755.876 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,754561292. Con revisión fórmula tipo 32.

Madrid, 18 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.764-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente SG-PE-102-11.200/1982, Segovia.

Visto el expediente de contratación número SG-PE-102-11.200/1982, Segovia,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican.

Segovia.—«C-605 Segovia-Arévalo, puntos kilométricos 20,0 al 30,0. Refuerzo del firme y mejora de la explanación» a José Luis González Rodríguez, en la cantidad de 45.232.630 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 48.119.820 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,939999983.

Madrid, 20 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.841-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-SG-1PE-11.107/1982, Segovia.

Visto el expediente de contratación número 0-SG-1PE-11.107/1982, Segovia.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Segovia.—«Paso inferior para ganado. N-VI de Madrid-La Coruña, punto kilométrico 76.600. Tramo: Navas de San Antonio» a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 11.898.732 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 11.903.455 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999603224.

Madrid, 20 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.842-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-H-258.M-11.48/1982, Huelva.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de julio de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-H-258.M-11.48/1982, Huelva.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huelva.—«Ensanche y mejora del firme. Carretera N-431 de Sevilla a Portugal por Huelva, puntos kilométricos 672,492 al 702,508. Tramo: Cartaya-Ayamonte» a «Sociedad Anónima Ferroviaria», en la cantidad de 462.710.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 704.093.034 un coeficiente de adjudicación de 0,657167010. Revisión fórmulas tipos 4 y 4b.

Madrid, 20 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.843-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-LO-1PE-11.53/1982, La Rioja.

Visto el expediente de contratación número 0-LO-1PE-11.53/1982, La Rioja.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto.

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Rioja.—Mejora local. Construcción de aceras e instalación de alumbrado. Acceso a la Universidad Laboral. Carretera N-111 de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián (tramo de Soria a Logroño), puntos kilométricos 329,76 al 330,08. Tramo Lardero, a «Construcciones Román Lafarga, S. A.», en la cantidad de 8.763.444 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 7.998.869 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,845550039.

Madrid, 20 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.838-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-LO-3PE-11.67/1982, La Rioja.

Visto el expediente de contratación número 0-LO-3PE-11.67/1982, La Rioja.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Rioja.—«Mejora local. Acondicionamiento del firme. Carretera LO-740, ramal de la carretera N-120 a Bañares. Tramo: Travesía de Hervias» a don Eduardo Andrés Martínez, en la cantidad de 5.747.265 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 6.457.801 pesetas un coeficiente de adjudicación 0,890000017.

Madrid, 20 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.837-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 5-HU-275.1-11.9/1982, Huesca.

Visto el expediente de contratación número 5-HU-275.1-11.9/1982, Huesca.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1982 ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huesca.—«Acondicionamiento. Estabilización de deslizamiento en el tramo de variante Nuño-Argüís del acondicionamiento del Puerto de Monrepós. Carretera C-136 de Huesca a Francia por Sallent, puntos kilométricos 13,041 al 21,300. Tramo: Nuño-Argüís» a «Empresa Auxiliar de la Industria, S. A.», en la cantidad de 49.131.381 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 49.173.509 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,9991433278.

Madrid, 23 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.839-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 1-AB-255-11.41/1982, Albacete.

Visto el expediente de contratación número 1-AB-255-11.41/1982, Albacete.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de

2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Albacete.—«Paso inferior y conexión con caminos de servicios de la N-301 de Madrid a Cartagena, punto kilométrico 194. Tramo: Variante de Miaya» a «Guzmán Sarrión, S. A.», en la cantidad de 7.549.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 7.588.609 pesetas un coeficiente de adjudicación 0,994780466.

Madrid, 23 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.840-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso de las obras comprendidas en el expediente 3-PO-305-11.21/1981.

Celebrado el día 20 de mayo de 1982 el concurso para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 3-PO-305-11.21/81, Pontevedra.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Pontevedra.—«Nueva carretera de acceso a la isla de Arosa» a «Sociedad Anónima Ferroviaria», en la cantidad de pesetas 805.382.161 que produce en el presupuesto de contrata de 805.382.161 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1 y con un plazo de ejecución de treinta meses. Revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 25 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.844-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 0-LE-3PE-11.87/1982, León.

Visto el expediente de contratación número 0-LE-3P-11.87/1982, León.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León.—«Tratamiento antideslizante. N-630 Adanero-Gijón, puntos kilométricos 359/362, 346 05/347,0 y 369,5/370,5. Tramo: León-Villamanín» a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 9.910.593 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 9.910.593 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 25 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.838-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de nueve vehículos de turismo, en su variante número 2, modelo GLS. (Expediente: 205.38/82 CE.2.)

Por Orden ministerial, de fecha 26 de agosto de 1982, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 5 de agosto de 1982, para la adquisición de nueve vehículos de turismo, en su variante número 2, modelo GLS, a favor de «Automóviles Talhot, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de cinco millones cuatrocientas nueve mil (5.409.000) pesetas, que frente al presupuesto de contrata de cinco millones cuatrocientas noventa mil

(5.490.000) pesetas, representa una baja de ochenta y una mil (81.000) pesetas.

Madrid, 26 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.739-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-GU-4-PE-11.47/1982, Guadalajara.

Visto el expediente de contratación número 0-GU-4-PE-11.47/1982, provincia de Guadalajara.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Guadalajara.—«Saneamiento de terraplanes y reposición de firme en los puntos kilométricos 123,7, 124,1 y 125,3. Reparación de terraplén en el punto kilométrico 123,7 y reconstrucción de terraplén en el punto kilométrico 125,3 de la carretera N-320» a don Jesús Esteban Jimento, en la cantidad de 15.979.360 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 15.980.360 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999937423.

Madrid, 26 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.846-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente MU-PE-101-11.172/1982, Murcia.

Visto el expediente de contratación número MU-PE-101-11.172/1982, provincia de Murcia.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«Carreteras. MU-530 Archena a Mula, puntos kilométricos 0,0 al 10,0 y MU-531 ramal de C-415 a Alguazas, puntos kilométricos 3,0 al 16,0. Mejora de firme. Tratamientos superficiales» a «Hormigones Martínez, S. A.», en la cantidad de 31.196.500 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 31.500.000 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,990365079.

Madrid, 26 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.847-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente MU-PE-102-11.173/1982, Murcia.

Visto el expediente de contratación número MU-PE-102-11.173/1982, Murcia.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«Carretera N-332 de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 82,5 al 85,5. Refuerzo de pavimento. Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico y ensanche de explanación» a «Hormigones Martínez, S. A.», en

la cantidad de 49.778.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 49.942.207 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,996712059.

Madrid, 26 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.848-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente CO-PE-101-11.215/1982, Córdoba.

Visto el expediente de contratación número CO-PE-101-11.215/1982, provincia de Córdoba.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba.—«CO-451 ramal de C-420 a estación de Belalcázar, puntos kilométricos 0,00 al 16,182. Recargo del firme y D.T.S.» a «Ortiz y Compañía, S. A.», en la cantidad de 49.212.435 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 49.278.495 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998699988.

Madrid, 26 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.849-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente GU-PE-102-11.154/1982, Guadalajara.

Visto el expediente de contratación número GU-PE-102-11.154/1982, provincia de Guadalajara.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Guadalajara.—«C-101 de Guadalajara a Tafalla por Agreda, puntos kilométricos 8.200 al 22.200. Refuerzo del firme» a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 97.160.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 97.469.462 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,996825036.

Madrid, 26 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.850-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-MU-9PE-11.137/1982, Murcia.

Visto el expediente de contratación número O-MU-9PE-11.137/1982, Murcia.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«Carretera MU-700. Travesía de Puerto Lumbreras, punto kilométrico 1,2. Tramo: Puerto Lumbreras. Paso de peatones. Pasarela peatonal sobre rambla de Nogalte» a don José Ruiz Ruiz, en la cantidad de 8.925.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de

8.929.400 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999507245.

Madrid, 26 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.856-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente HU-MV-201/MU-MV-202/HU-MV-203-11.53/1982, Huesca.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de julio de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número HU-MV-201/201/203-11.53/82 Huesca.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes:

Huesca.—«Conservación y repintado de marcas viales. Varias carreteras de la provincia de Huesca (tres proyectos agrupados)» a «Aragonesa de Señalizaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.299.500 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 10.797.236 pesetas un coeficiente de adjudicación 0,398203782.

Madrid, 27 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.845-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de dos compactadores vibratorios de seis toneladas. (Expediente 205.3z/1982 CE.2).

Por Orden ministerial, de fecha 26 de agosto de 1982, ha sido adjudicado el concurso celebrado el día 22 de julio de 1982, para la adquisición de dos compactadores vibratorios de seis toneladas, a favor de «Mecanización de Obras, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de seis millones quinientas setenta y cuatro mil (6.574.000) pesetas, que frente al presupuesto de contrata de seis millones seiscientos mil (6.600.000) pesetas, representa una baja de veintiséis mil (26.000) pesetas.

Madrid, 27 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.741-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de 117 radioteléfonos móviles. (Expediente: 205.6/82 CE.2.)

Por Orden ministerial de fecha 26 de agosto de 1982, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 22 de julio de 1982, para la adquisición de 117 radioteléfonos móviles, a favor de «Telcom, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de ocho millones cuatrocientas cincuenta y cinco mil quinientas noventa (8.455.590) pesetas, que frente al presupuesto de contrata de nueve millones trescientas sesenta mil (9.360.000) pesetas, representa una baja de novecientas cuatro mil cuatrocientas diez (904.410) pesetas.

Madrid, 27 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.749-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de 10 camiones con cabina y bastidor para montar equipo de riego. (Expediente: 205.34/1982 CE.2).

Por Orden ministerial, de fecha 26 de agosto de 1982, ha sido adjudicado el con-

curso público celebrado el día 5 de agosto de 1982, para la adquisición de 19 camiones con cabina y bastidor para montar equipo de riego, a favor de «Empresa Nacional de Autocamiones, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de treinta y tres millones quinientos mil (33.500.000) pesetas, que frente al presupuesto de contrata de treinta y cuatro millones cien mil (34.100.000) pesetas, representa una baja de seiscientos mil (600.000) pesetas.

Madrid, 27 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.740-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de 5 camiones de bacheo. (Expediente: 205.10/82 CE. 2.)

Por Orden ministerial, de fecha 28 de agosto de 1982, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 22 de julio de 1982, para la adquisición de 5 camiones de bacheo, a favor de «Automóviles Talbot, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de veintidós millones trescientas setenta y cinco mil (22.375.000) pesetas, correspondiente a 8.950.000 pesetas (dos unidades) a 1982 y 13.425.000 pesetas (tres unidades) a 1983, que frente al presupuesto de contrata de veintidós millones quinientos mil (22.500.000) pesetas, representa una baja de ciento veinticinco mil (125.000) pesetas.

Madrid, 27 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.748-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente CS-PE-101-11.197/1982, Castellón.

Visto el expediente de contratación número CS-PE-101-11.197/1982, Castellón.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Castellón.—CS-202 de CS-200 a Castillo de Villamalefa, puntos kilométricos 0,0 al 13,600 y 15,600 al 27,600; CS-204 de CS-202 a CS-200, puntos kilométricos 0,0 al 2,7; CS-203 de CS-202 a la Giraba, puntos kilométricos 0,0 al 1,200 y CS-200 de Onda de Olba, puntos kilométricos 9,500 al 40. Regularización del firme y doble tratamiento superficial con betún asfáltico a «Luis Batalla, S. A.», en la cantidad de 79.848.042 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 79.848.042 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 27 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.851-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente GC-PE-102-11.208/1982, Las Palmas.

Visto el expediente de contratación número GC-PE-102-11.208/1982, Las Palmas.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Las Palmas.—C-816 de Cuatro Puertas a Argüimes, puntos kilométricos 18,975 al 25,925. Refuerzo del firme a Manuel Hernández Moreno, en la cantidad de pesetas 37.528.355 que produce en el presupuesto de contrata de 46.956.109 pesetas un coeficiente de adjudicación 0,799221992

Madrid, 27 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.852-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-GC-002-11.106/1982, Las Palmas.

Visto el expediente de contratación número O-GC-002-11.106/1982, Las Palmas.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Las Palmas.—Refuerzo de firme con mezcla asfáltica y reparaciones complementarias en la autovía marítima de acceso al puerto. Tramos I, II y V, en la isla de Gran Canaria a «Cubiertas y M. Z. O. V., S. A.», en la cantidad de 204.190.454 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 226.878.282 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,900000000.

Madrid, 27 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.853-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente LO-PE-101-11.149/1982, La Rioja.

Visto el expediente de contratación número LO-PE-101-11.149/1982, La Rioja.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Rioja.—LO-712 ramal de la N-232 a San Asensio, puntos kilométricos 149,900 al 151,090 y 151,550 al 152,200. Mejora local. Acondicionamiento del firme a «Eduardo Andrés Martínez y Asfaltos Naturales de Campezo, S. A.» en la cantidad de 13.343.068 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 15.542.301 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,858500038.

Madrid, 27 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.854-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente GC-PE-103-11.171/1982, Las Palmas.

Visto el expediente de contratación número GC-PE-103-11.171/1982, Las Palmas.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Las Palmas.—C-812 Las Palmas al puerto de Mogán (circunvalación por el Sur), puntos kilométricos 35,125 al 37,870. Refuerzo del firme a «Hijos de Francisco López Sánchez, S. L.», en la cantidad de 18.951.521 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 25.610.164 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,739999985.

Madrid, 27 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.855-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente OR-PE-103-11.181/1982, Orense.

Visto el expediente de contratación número OR-PR-103-11.181/1982, Orense.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Orense.—CN-540 Lugo a Portugal por Orense, puntos kilométricos 42,0 al 75,4; OR-312 Lovios a la frontera portuguesa, puntos kilométricos 0,0 al 16,3; OR-410 Cortegada a la frontera portuguesa, puntos kilométricos 16,2 al 32,8; OR-411 de Bande a Condado, puntos kilométricos 14,495 al 36,0, y OR-412. Condado a Freira, puntos kilométricos 36,0 al 38,1. Simple tratamiento superficial y tratamientos con lechada bituminosa a «Asfaltos y Construcciones Eisan, S. A.», en la cantidad de 45.080.138 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 45.095.138 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,99967369.

Madrid, 27 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.857-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del modificado de precios del de ampliación del abastecimiento y saneamiento de La Rábita, El Pozuelo y Castillo de Huarela, anejos de Albuñol (Granada). Expediente 08.318.213/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del modificado de precios del de ampliación del abastecimiento y saneamiento de La Rábita, El Pozuelo y Castillo de Huarela, anejos de Albuñol (Granada), a don Juan Laza Tirado en la cantidad de 47.734.611 pesetas, que representa el coeficiente 0,729 respecto al presupuesto de contrata de 65.479.576 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—13.493-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias. Grupo «Virgen del Carmen», en Sevilla.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias, grupo «Virgen del Carmen», en Sevilla, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Constructora Internacional, S. A.», en la cantidad de 35.163.225 pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1982.—El Presidente.—P. D. Antonio Castellote Atance. 13.807-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «San Rosendo» en Celanova (Orense), expediente número OR-82-502.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «San Rosendo» en Celanova (Orense), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Manuel González Morenza», en la cantidad de 5.987.000 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1982.—El Presidente.—P. D. Antonio Castellote Atance.—13.806-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de la primera fase del viario peatonal del polígono «Guadalquivir», en Córdoba.

Objeto: Obras de la primera fase del viario peatonal del polígono «Guadalquivir», en Córdoba.

Tipo de licitación: 64.920.250 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses
Clasificación de contratistas: Subgrupo G-6, categoría e).

Modelo de proposición económica: Puede copiarse del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión proposiciones: Hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Córdoba. No se admiten proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, que tendrá lugar en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Córdoba, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Córdoba.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 2 de agosto de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de viales y alcantarillado de la barriada «Federico Mayo», de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Objeto: Obras de reparación de viales y alcantarillado de la barriada «Federico Mayo», de Jerez de la Frontera (Cádiz).
Tipo de licitación: 92.349.210 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.
Clasificación contratistas: Grupo G-4, categoría e).

Modelo de proposición económica: Puede copiarse del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión proposiciones: Hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Cádiz. No se admiten proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, que tendrá lugar en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Cádiz, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Cádiz.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 6 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid, del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de centralización de contadores en el grupo «La Elipa», expediente M-82-509.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección Provincial hace público que las obras de centralización de contadores en el grupo «La Elipa», en Madrid, han sido adjudicadas definitivamente a favor de «Huarte y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 23.763.712.

Madrid, 12 de julio de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.—13.484-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid, del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de sustitución de 17 aparatos elevadores en el grupo «Usera», expediente M-82-508 bis.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección Provincial hace público que las obras de sustitución de 17 aparatos elevadores en el grupo «Usera», en Madrid, han sido adjudicadas definitivamente a favor de José Miguel Villarroya Villar, en la cantidad de 31.525.350 pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.—13.485-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 07/81, de restauración del canal del Pisuerga entre los puntos kilométricos 61,037 al 61,377 y 61,882 al 62,013 (Palencia-Tamara de Campos).

El Director de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de las funcio-

nes delegadas por la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de fecha 11 de octubre de 1977, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto 07/81, de restauración del canal del Pisuerga entre los puntos kilométricos 61,037 al 61,377 y 61,882 al 62,013 (Palencia-Tamara de Campos) a don Valentín de Lucas Sanz, con domicilio en Peñafiel (Valladolid), calle San Juan, 32, en la cantidad de ocho millones quinientas mil (8.500.000) pesetas, que presenta el coeficiente de adjudicación de 0,859746951, respecto del presupuesto de contrata de 9.886.630 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la subasta.

Valladolid, 1 de junio de 1982.—El Ingeniero Director, Manuel María Jiménez Espuelas.—13.492-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de colector de encauzamiento de aguas pluviales en Cheste (Valencia).

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar, en virtud de la Delegación de funciones otorgadas por Orden ministerial de 11 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 17), ha adjudicado definitivamente, con esta misma fecha, las obras de «Colector de encauzamiento de aguas pluviales en Cheste (Valencia)», a la Empresa «Intagua, S. A.», en la cantidad de 4.983.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.540.118 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,89943933.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se pone en general conocimiento.

Valencia, 20 de julio de 1982.—El Ingeniero Director accidental, Emilio Miralles García.—13.819-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto 09/80 de canalización y saneamiento del Regato Barreiro en Cuntis (Pontevedra)».

Por resolución de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Norte de España, de fecha 23 de julio de 1982, se han adjudicado definitivamente las obras del «Proyecto 09/80 de canalización y saneamiento del Regato Barreiro en Cuntis (Pontevedra)». Clave 01.441.002/2111, a la Empresa «Obras del Noroeste, Sociedad Anónima» (OBRANSA), en la cantidad de nueve millones ciento cuarenta y nueve mil seiscientos doce (9.149.612) pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

Oviedo, 23 de julio de 1982.—El Ingeniero Director, Urbano Arregui Merediz. 13.815-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se adjudica definitivamente las obras del proyecto de «Pavimentación de la vía de circulación del muelle número cuatro».

En la sesión celebrada por el Comité ejecutivo de esta Junta del Puerto de Málaga, el día 28 de julio de 1982, se acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Pavimentación de la vía de circulación del muelle número cuatro», a la Entidad «Ginés Navarro Construcciones, S. A.», en la cantidad de cincuenta

y nueve millones cinco mil (59.005.000) pesetas.

Málaga, 26 de julio de 1982.—El Presidente, Juan Enrique López Barrionuevo. El Secretario-Contador accidental, José Delgado Martín.—13.933-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se adjudica definitivamente las obras de Pavimentación de la zona de depósito del fondo del muelle número cuatro.

En la sesión celebrada por el Comité Ejecutivo de esta Junta del Puerto de Málaga, el día 26 de julio de 1982, se acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Pavimentación de la zona de depósito del fondo del muelle número cuatro», a la Entidad «Gines Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de ciento treinta y ocho millones veintiséis mil (138.026.000) pesetas.

Málaga, 26 de julio de 1982.—El Presidente, Juan Enrique López Barrionuevo. El Secretario-Contador, accidental, José Delgado Martín.—13.934-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación del servicio de lavandería para el Centro de Enseñanzas Integradas de Sevilla en el año 1982.

De acuerdo con lo establecido en la resolución de fecha 28 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 71, de 24 de marzo), por la que se convocaba concurso público para la contratación del servicio de lavandería para el Centro de Enseñanzas Integradas de Sevilla en el año 1982,

Esta Subsecretaría ha resuelto lo siguiente:

1.º Adjudicar el servicio de lavandería a la Empresa que se relaciona y por el importe que se cita. «Alonso Tejada, Sociedad Limitada», 1.127.000 pesetas mensuales.

2.º La Empresa adjudicataria deberá constituir una fianza del 4 por 100 del presupuesto total del concurso y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

3.º Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento General.

Madrid, 12 de abril de 1982.—El Subsecretario, Antonio de Juan Abad. 13.941-E.

Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza para el Centro de Enseñanzas Integradas de La Coruña.

De acuerdo con lo establecido en la resolución de fecha 21 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 160 de 6 de julio), por la que se convocaba concurso público para la contratación del servicio de limpieza par el Centro de Enseñanzas Integradas de La Coruña de 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1982,

Esta Subsecretaría ha resuelto lo siguiente:

1.º Adjudicar el servicio de limpieza a la Empresa «Limpiatux, S. A.», por un importe mensual de 791.803 pesetas.

2.º La Empresa adjudicataria deberá constituir una fianza del 4 por 100 del presupuesto total del concurso y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

3.º Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento General.

Madrid, 20 de julio de 1982.—El Subsecretario, Antonio de Juan Abad.—13.939-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato del «Suministro e instalación de armarios compactos», con destino al Instituto de Edafología y Biología Vegetal.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro e instalación de armarios compactos», con destino al Instituto de Edafología y Biología Vegetal del CSIC, al precio de 3.503.508 pesetas.

La fianza provisional asciende a 70.070 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número con documento nacional de identidad número en calidad de (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación: Como apoderado de con domicilio en calle número), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el «Suministro, entrega e instalación de armarios compactos» con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, número 117), de nueve a trece horas en días laborables (incluso sábados), dos sobres señalados con las letras A) y B), cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 13 de octubre (miércoles), a las once horas quince minutos, en la sede del Con-

sejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 15 de septiembre de 1982.—El Secretario general. P. A.—8.713-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 12 de julio de 1982 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan.

Nivel EGB

Obras: Velilla de San Antonio. Importe: 39.990.016 pesetas. Contratista: Tomé-Construcciones.

Nivel EGB

Obras: Madrid. Importe: 5.269.910,78 pesetas. Contratista: Ugarte Feijoo.

Obras: Parla. Importe: 7.236.043,04 pesetas. Contratista: «Sastrón y Compañía».

Nivel BUP

Obras: Madrid. Importe: 6.178.517 pesetas. Contratista: «Contractor».

Madrid, 12 de julio de 1982.—El Director provincial, Jaime García García.—13.869-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Lugo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se cita.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 18 de agosto de 1982 del contrato de ejecución de las obras que a continuación se detallan, por el sistema de contratación directa, convocado por resolución de 14 de julio anterior:

Construcción Centro ocho unidades de Educación General Básica en Cillero (Vivero).

Empresa adjudicataria: «Magdalena R. Construcciones». Importe: 33.986.498 pesetas.

Construcción Centro ocho unidades de Educación General Básica en Mondoñedo.

Empresa adjudicataria: «Magdalena R. Construcciones». Importe: 30.245.725 pesetas.

Construcción Centro ocho unidades de Educación General Básica en Mondoñedo.

Empresa adjudicataria: «Magdalena R. Construcciones». Importe: 30.245.725 pesetas.

Construcción Centro ocho unidades de Educación General Básica en Monterroso.

Empresa adjudicataria: «Magdalena R. Construcciones». Importe: 33.578.739 pesetas.

Construcción Centro cinco unidades de Educación General Básica en Piedrafita.

Empresa adjudicataria: «Magdalena R. Construcciones». Importe: 22.836.118 pesetas.

Lugo, 10 de agosto de 1982.—El Director provincial, Luciano Asorey Fernández. 13.899-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Murcia por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que a continuación se detallan:

1. Ampliación de dos unidades y taller en el Centro de Formación Profesional de Caravaca de la Cruz, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Garre y Ros, S. A.», por un importe de 8.777.031 pesetas.

Fecha de adjudicación: 20 de julio de 1982.

2. Ampliación de cuatro unidades de Educación General Básica y dependencias en el C. P. de Barqueros, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Garre y Ros, S. A.», por un importe de 8.582.895 pesetas.

Fecha de adjudicación: 20 de julio de 1982.

3. Ampliación de dos unidades de Educación General Básica, comedor, cocina y dependencias en el C. P. de Rincón de Villanueva, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Garre y Ros, S. A.», por un importe de 5.861.329 pesetas.

Fecha de adjudicación: 30 de julio de 1982.

Murcia, 9 de agosto de 1982.—El Director provincial en funciones, Antonio Viñao Frago.—13.900-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Santa Cruz de Tenerife por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Santa Cruz de Tenerife ha acordado hacer pública la resolución de 19 de julio de 1982 por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Construcción de dos unidades de pre-escolar en el Colegio Nacional «Dominguez Alfonso», de La Orotava, adjudicado a la Empresa «Nasival, S. A.», por un importe de 5.032.304 pesetas.

Construcción de cuatro unidades de Educación General Básica en Tamaimo, Santiago del Teide, adjudicado a la Empresa «Eduardo Amaro González», por un importe de 11.573.240 pesetas.

Muro de contención taludes y urbanización en el Colegio Nacional «Aguagarcía», de Tacoronte, adjudicado a la Empresa «Contratas Archipiélago, S. L.», por un importe de 10.877.250 pesetas.

Construcción de tres unidades de Pre-escolar en el Colegio Nacional «El Farrobllo», de Santa Ursula, adjudicado a la Empresa «Tinerfeña de Inmuebles, S. A.», por un importe de 7.260.073 pesetas.

Construcción de ocho unidades de Educación General Básica en Barranco Grande (Santa Cruz de Tenerife), adjudicado a la Empresa «Conservaciones y Obras, Sociedad Anónima», por un importe de 40.896.830 pesetas.

Construcción de ocho unidades de Educación General Básica en el Colegio Na-

cional «Las Retamas», Ofra (Santa Cruz de Tenerife), adjudicado a la Empresa «Conservaciones y Obras, S. A.», por un importe de 38.245.278 pesetas.

Construcción de ocho unidades de Educación General Básica en el Colegio Nacional «La Buzanada», de Arona, adjudicada a la Empresa «Grupo Constructor Laguna, S. L.», por un importe de 45.953.867 pesetas.

Construcción de ocho unidades de Educación General Básica en Guayonje, Tacoronte, adjudicado a la Empresa «Grupo Constructor Laguna, S. L.», por un importe de 39.912.553 pesetas.

Construcción de ocho unidades de Educación General Básica en María Jiménez (Santa Cruz de Tenerife), adjudicado a la Empresa «Domingo Escobar Rodríguez», por un importe de 43.758.500 pesetas.

Reforma y mejora en el Colegio Nacional «Antonio del Valle», de Garachico, adjudicado a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», por un importe de 8.105.773 pesetas.

Reforma y mejora en el Colegio Nacional «Aregume», de Los Silos, adjudicado a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 7.139.779 pesetas.

Reforma y mejora en el Colegio Nacional «Manuel de Falla», de La Orotava, adjudicado a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», por un importe de 7.070.230 pesetas.

Construcción de gimnasio y aulas en el I. N. B. de Santa Cruz de la Palma, adjudicado a la Empresa «Miguel Hernández Ventura», por un importe de 12.443.444 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de julio de 1982.—El Director provincial, Antonio Cerda Vera.—13.911-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para las obras de reforma del Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos en Albacete.

Se anuncia concurso para las obras de reforma del Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos en Albacete.

Presupuesto de contrata: Treinta y un millones quinientas once mil doscientas cuarenta y ocho pesetas (31.511.248) pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.
Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir seiscientos treinta mil doscientas veinticinco (630.225) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, undécima planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Albacete, avenida de España, 31, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de diez días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la Sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales,

calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta, Madrid.

Madrid, 21 de julio de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—8.340-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y decoración del Hogar del Pensionista de Arrecife de Lanzarote (Las Palmas).

Concurso para la dotación de mobiliario general y decoración del Hogar del Pensionista de Arrecife de Lanzarote (Las Palmas).

Presupuesto total de contrata: Siete millones ciento sesenta y cinco mil cuatrocientas cincuenta (7.165.450) pesetas, en una sola partida.

Plazo de ejecución: Noventa días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación del total de la partida señalada en el modelo de proposición económica y que asciende a un importe de 143.309 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta 11, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por periodo de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Las Palmas, calle de Tomás Morales, Las Palmas de Gran Canaria.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, número 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 23 de agosto de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—8.338-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y decoración del Centro base de Guadalajara.

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro base de Guadalajara.

Presupuesto total de contrata: Nueve millones cuatrocientas cincuenta y ocho mil doscientas cincuenta y seis (9.458.256) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 4.804.000 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: pesetas 2.702.000.
3. Material talleres-área ocupacional: 1.852.256 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que asciende a los importes siguientes:

1. Mobiliario general: 96.080 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 54.040 pesetas.
3. Material talleres-área ocupacional: 39.045 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta 11, a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Guadalajara, calle del Carmen, 2.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 24 de agosto de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—8.339-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto sobre estudio de las alternativas de utilización de las aguas superficiales y subterráneas en las Cuencas del Guadiana y Tajo, 1982.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 132, de fecha 3 de junio de 1982, sobre ejecución de un proyecto de estudio de las alternativas de utilización de las aguas superficiales y subterráneas en las cuencas del Guadiana y Tajo, 1982, a favor de la Empresa «Compañía General de Sondeos, S. A.» (C. G. S.), por un importe de seis millones setecientos veinte mil (6.720.000) pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—13.348-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto sobre «Verificación y corrección de pruebas de imprenta de la cartografía geológica a escala 1:50.000 y 1:200.000 publicada por el IGME».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 22 de mayo de 1982, sobre ejecución de un proyecto de «Verificación y corrección de pruebas de imprenta de la cartografía geológica a escala 1:50.000 y 1:200.000 publicada por el IGME», a favor de la Empresa «Geoprin, S. A.», por un importe de dieciséis millones quinientos setenta mil (16.570.000) pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—13.942-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de central quesera para la isla del Hierro, en Caserio de San Andrés-Valverde (Santa Cruz de Tenerife). Expediente número: 32.708.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 96.263.111 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Tenerife (La Marina, 26).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 188/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d), y grupo J, subgrupo 5, categoría e).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de octubre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Marina, 26), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 3 de noviembre de 1982.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 13 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.

Resolución del FORPPA por la que se establecen las bases de ejecución para la venta de cuartos de vacuno congelados con destino a su exportación.

En los tablones de anuncios de este organismo, calle de José Abascal, número 4, y en los del SENPA, calle de Almagro, número 33, se encuentran expuestas las bases de ejecución para la venta de cuartos de vacuno congelados con destino a su exportación, que entrarán en vigor a su exportación, que entrarán en vigor al día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 13 de septiembre de 1982.—El Presidente, Claudio Gandarias Beascoechea.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la adquisición de cuatro lotes de impresos centralizados.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la confección y suministro de cuatro lotes de impresos centralizados, del 1 al 4, ambos inclusive, que se detallan en el pliego que rige este concurso.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finaliza dicho plazo.

Las proposiciones deberán formularse en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas, que se encuentran a disposición de los señores licitadores en las Oficinas Centrales del SENPA, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de dicho Servicio, calle Beneficencia, número 8, Madrid, según modelo que se acompaña, presentadas en su Registro General y haciendo constar en los sobres el motivo del presente.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente la documentación en unión de los obligatorios siguientes:

a) Declaración jurada expresa o certificado, en caso de personas jurídicas, de no hallarse comprometida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente la firma o firmas de la persona o personas que la suscriban.

b) Patente de Licencia Fical del Impuesto Industrial correspondiente al año en curso y a la actividad ejercida por los licitadores.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

d) Certificado vigente de productor nacional.

La apertura de los pliegos que se presenten tendrán lugar en la fecha y hora que se indicarán en el tablón de anuncios de la Dirección General del referido Organismo, en su Salón de Actos ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presenta a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, según acreditada con copia autorizada de poder que figura en el sobre, número 1), ofrece el suministro del lote número, de impresos normales, cuyas características principales son, por el precio de: a) confección y suministro del lote pesetas, b) embalajes para su envío a los destinos que señale el SENPA, (en letra y cifra) pesetas. En el plazo de o en la cláusula 7.1. del pliego de cláusulas que rige este concurso, aceptando sin reserva alguna cuanto se establece en dicho pliego.

Asimismo se hace declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso. (Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 19 de agosto de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—8.333-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la adquisición de 35.000 kilogramos de producto colorante para la desnaturalización de cereales.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de 35.000 kilogramos de producto colorante Rojo A-4; Schiltz número 213; color número 185.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial, dentro de los 20 días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las 13 horas del día en que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán presentarse en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas que se encuentran a disposición de los señores licitadores en las Oficinas Centrales del SENPA, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de dicho Servicio, calle Beneficencia, números 8 y 10, Madrid-4, según modelo que se acompaña, presentados en su Registro General y haciendo constar en los sobre el motivo del presente.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente a la documentación, en unión de los obligatorios, los siguientes:

a) Declaración jurada expresa o certificado, en el caso de personas jurídicas, de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973. Debiendo estar legitimados notarialmente la firma de la persona o personas que lo suscriban.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año en curso y a la actividad ejercida por los licitadores.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Economía por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para la decoración, construcción, montaje y desmontaje del Pabellón Español de la Feria Internacional de «Salónica 82».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de su Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que el concurso convocado por la Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias, con fecha 17 de mayo de 1982, para contratar la decoración, construcción, montaje y desmontaje del Pabellón Español en la Feria Internacional de «Salónica 1982», ha sido adjudicado por resolución de este Ministerio, de fecha 30 de junio de 1982, con carácter definitivo, a la firma «Fornieles Decoración», en el precio por ella ofertado de 10.495.000 pesetas.

Madrid, 30 de junio de 1982.—El Vicepresidente de la Junta de Compras.—13.736-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con el suministro de mobiliario, con destino a la biblioteca pública del Estado en Almería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que ha sido adjudicado a la firma «Esquitino Martínez, So-

de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

La apertura de los pliegos que se presenten tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General del referido Servicio, en el salón de actos de sus oficinas, situado en esta Capital en el domicilio indicado, ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el suministro de kilos de producto colorante siguiente, cuyas características principales son y por el precio unitario de pesetas (en letra y en cifra), sobre los destinos indicados en el pliego que rige este concurso, en el plazo de, a contar desde la fecha en que se comunique la adjudicación, en las cantidades que el SENPA especifique, garantizando la cantidad adecuada, fabricación de acuerdo con el apartado 1.2 del pliego de cláusulas, aceptando sin reserva alguna cuanto establece el mismo.

Asimismo se hace declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña, que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 24 de agosto de 1982.—El Director General, Arturo Díez-Marijuán.

ciudad Anónima» el suministro de mobiliario, con destino a la biblioteca pública del Estado en Almería, por un importe total de veinticinco millones setecientos sesenta y tres mil quinientos catorce (25.763.514) pesetas, que representa una baja del 24,23 por 100 del presupuesto inicial.

Madrid, 31 de agosto de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Junquera González.—13.872-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con el suministro de mobiliario con destino a la biblioteca pública del Estado en Guadalajara.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que ha sido adjudicado a la firma «Esquitino Martínez, Sociedad Anónima» el suministro de mobiliario, con destino a la biblioteca pública del Estado en Guadalajara, por un importe total de ocho millones quinientos ochenta y una mil trescientas treinta y una (8.581.331) pesetas, que representa una baja del 17,44 por 100 del presupuesto inicial.

Madrid, 31 de agosto de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Junquera González.—13.873-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con el suministro e instalación de elementos especiales para estanterías de la segunda fase en zona de cámaras para la biblioteca nacional de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el

presente anuncio, que ha sido adjudicado a la firma «Esquitino Martínez, S. A.» el suministro e instalación de elementos especiales para estanterías de la segunda fase en zona de cámaras para la biblioteca nacional de Madrid, por un importe total de cuatro millones ciento veintitrés mil (4.123.000) pesetas, que representa una baja del 40,03 por 100 del presupuesto inicial.

Madrid, 31 de agosto de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Junquera González.—13.874-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con el suministro de adquisición de un equipo con destino a la modernización de la biblioteca pública del Estado en León.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que ha sido adjudicada a la firma «C. P. Gestión Comercial» la adquisición de un equipo con destino a la modernización de la biblioteca pública del Estado en León, por un importe total de cinco millones cien mil (5.100.000) pesetas, que representa una baja del 17,75 por 100 del presupuesto inicial.

Madrid, 31 de agosto de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Junquera González.—13.875-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace público la adjudicación definitiva relacionada con la adquisición de estanterías metálicas, con destino a la biblioteca central circulante del Centro Nacional de Lectura de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que ha sido adjudicada a la firma «El Corte Inglés, S. A.» del suministro de estanterías metálicas, con destino a la biblioteca central circulante del Centro Nacional de Lectura de Madrid, por un importe total de cuatro millones cuatrocientas cincuenta y seis mil treinta y cinco (4.456.035) pesetas, que representa una baja del 23,58 por 100 del presupuesto inicial.

Madrid, 31 de agosto de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Junquera González.—13.876-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público, de licitación urgente para la adquisición de 60.000 camisetas con destino a los Programas de Promoción de la Salud de la Dirección General de Salud Pública.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la adquisición de 60.000 camisetas con destino a los Programas de Promoción de la Salud de la Dirección General de Salud Pública del Departamento, por un importe máximo de 23.000.000 pesetas.

El pliego de bases del suministro, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición, podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera, sita en el paseo del Prado, 18-20, sexta planta, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del dos por ciento del presupuesto aprobado por la Administra-

ción. Esta fianza deberá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, ubicada en el paseo del Prado, 18-20, de esta capital.

La apertura de proposiciones se realizará en dos fases: en la primera se efectuará la admisión previa de documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, según previene en la cláusula IX-3 del mencionado pliego, y en la segunda se verificará la apertura de proposiciones económicas al quinto día hábil a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si este día recayese en sábado se trasladaría al día hábil inmediato posterior. Ambos actos se celebrarán a las once horas del día correspondiente.

Madrid, 14 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 21 de diciembre de 1981), el Director general de Servicios, Mariano Aparicio Besch.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución del proyecto técnico de instalación general de fontanería para agua fría y caliente en el Colegio Residencia «Hernán Cortés».

De conformidad con el acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 25 de junio pasado, al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por la Corporación Provincial y publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 24, de 30 de enero de 1977, el texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3048/1977, de 9 de octubre; al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953; al Reglamento de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre; al Real Decreto 688/1978, de 17 de febrero y demás disposiciones de concordante aplicación, se anuncia concurso subasta para la contratación de la ejecución de la siguiente obra:

1.º *Objeto del contrato:* El objeto del contrato es la contratación mediante concurso-subasta de la ejecución del proyecto técnico de instalación general de fontanería para agua fría y caliente en el Colegio Residencia «Hernán Cortés», de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz.

2.º *Tipo de licitación:* El tipo de licitación para el concurso-subasta se concreta en la cifra de 14.574.768 pesetas, del que la cantidad de 13.784.768 pesetas corresponden a la contrata y 790.000 pesetas a los honorarios técnicos, debiendo presentarse la proposición a la baja.

3.º *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución será de cuatro meses contados a partir del siguiente al de la formalización del acta de replanteo, acta que se confeccionará siguiendo las órdenes de la Dirección de las obras, durante los treinta días siguientes al de la sesión plenaria de la Corporación en la que se haya aprobado la adjudicación definitiva.

4.º *Pagos:* Se realizarán mediante certificaciones expedidas por el señor Jefe de la Sección de Planificación, Organiza-

ción y Métodos de la excelentísima Diputación Provincial, teniendo en cuenta que el presupuesto de adjudicación se abonará fraccionadamente, de tal manera que los diez primeros millones lo serán con cargo al presupuesto de inversiones del ejercicio en vigor de 1982 y el resto, hasta completar el importe de adjudicación, el próximo 1983.

5.º *Garantía provisional:* En cuantía de 148.924 pesetas, según los mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

6.º *Pliegos de condiciones:* Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial, y se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 24, de 30 de enero de 1978.

7.º *Proposiciones:* Se presentarán en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, hasta las doce horas del día en que venzan los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de estos anuncios en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres: Uno A). Referencias, con la documentación, y otro, denominado B). Oferta económica, que contendrá exclusivamente la proposición, reintegrada con póliza del Estado de 25 pesetas, y timbres provinciales en cuantía de 25 pesetas.

8.º *Documentación:*

a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada del mismo.

b) Declaración jurada de no afectarle los casos de incapacidad e incompatibilidad.

c) Poder bastanteado cuando actúe en representación de tercero.

d) Resguardo de la garantía provisional.

e) Certificación negativa de incompatibilidad a efectos del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

f) Justificante de pago de Seguros Sociales y Mutualidad Laboral por accidentes.

g) Certificación de la Junta Consultiva de su clasificación si el presupuesto de la obra es superior a diez millones de pesetas.

h) Declaración jurada que acredite el importe a que asciende en la actualidad la obra pendiente de ejecutar de la contratada con el Estado y Corporaciones Locales.

i) Memoria firmada por el proponente, conteniendo:

1.º Referencias técnicas y económicas.

2.º Detalles de las obras realizadas por esta Corporación en los últimos cinco años.

3.º Detalles de las obras realizadas por otras Corporaciones Locales o para el Estado en los cinco últimos años.

4.º Elementos de trabajo y maquinaria que pondrá a disposición de la obra.

5.º Personal técnico que ha de llevar la obra, con indicación de su grado y categoría.

6.º Plan de obras que se compromete a cumplir, con Memoria y gráfico.

7.º Personas o Empresas suministradoras de materiales.

9.º *Modelo de proposición:*

Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz.

Don con documento nacional de identidad número, mayor de edad, de estado, profesión, con domicilio en, calle, número, en su propio nombre (o en representación de, a V. I., con el debido respeto y consideración, expone:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de de fecha y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se compromete a la ejecución del proyecto técnico de instalación general de fontanería para

agua fría y caliente en el Colegio Residencia «Hernán Cortés», de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, por la cantidad de (cifrese en letra y número) pesetas, obligándose a su terminación en el plazo de meses, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuestos, etc., la legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma.)

Badajoz, 9 de agosto de 1982.—El Presidente.—7.889-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de La Serna del Monte.

Se anuncia subasta con cargo a la partida 734.651 del presupuesto de inversiones 1982, para la ejecución de la siguiente obra: pavimentación de La Serna del Monte.

Precio tipo: 11.407.811 pesetas.

Fianza provisional: 162.039 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación, del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, paseo de la Castellana, 51, 6.ª planta, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas, se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Segunda subasta: Si la primera hubiese sido declarada desierta se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta, por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma, hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

Modelo de proposición

Don, (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 20 de agosto de 1982.—El Secretario.—8.054-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 92, correspondiente al pasado día

2 de agosto en curso, se publicaron las bases que han de regir en el concurso-subasta para la realización de obras incluidas en el plan provincial aprobado para el presente ejercicio económico y que se relacionan en el anexo de dichas bases. El ejemplar de dicho boletín o fotocopia del mismo se facilitará a las personas interesadas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que al final se inserta, y demás documentos exigidos se presentarán en la Secretaría de este Organismo, Negociado de Planes Provinciales, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día hábil.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle o plaza), número, en nombre propio o en el de la Sociedad que representa, y enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en el concurso-subasta de la obra de (se presentará una proposición por cada obra, con indicación expresa de su número y denominación), me comprometo a realizarlas en la cantidad de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zamora, 17 de agosto de 1982.—El Presidente, José Miguel López Martínez.—8.303-A.

Resolución de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Organismo Especial de Administración del Hospital Provincial de Guipúzcoa, de 5 de agosto de 1982 fue adjudicada a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», la subasta para la contratación de la obra civil e instalaciones comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de dependencias y nuevo acceso de urgencia del Hospital Provincial de Guipúzcoa, con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 121 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, en relación con el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado de 1975; significándose que contra dicho acuerdo se podrá interponer por los interesados recurso de reposición ante el Consejo de Administración del Hospital Provincial de Guipúzcoa en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Donostia-San Sebastián, 13 de agosto de 1982.—El Presidente del Consejo, en funciones.—7.962-A.

Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia el concurso para contratar la asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo del tramo de colector general y complementario de la red de saneamiento, comprendido entre las acometidas BA-15 y BA-21, según la identificación establecida en el anteproyecto de la Red General de la margen izquierda (Galindo).

Objeto: Concurso para contratar la asistencia técnica en la redacción del proyecto constructivo del tramo de colector general y complementario de la red de saneamiento, comprendido entre las acometidas BA-15 y BA-21, según la identificación establecida en el anteproyecto de

la red general de la margen izquierda (Galindo).

Tipo de licitación: 12.000.000 de pesetas (año 1982: 5.000.000, y año 1983: pesetas 7.000.000).

Fianza provisional: 205.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82, 1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Pago: Contra certificación mensual de los trabajos efectuados.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio Albia, cuarta planta de la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir de nueve a catorce horas, excepto los sábados.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado, a las citadas horas de oficina, y por haber sido declarada de urgencia la licitación, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, por no hallarse incluidos en la jornada laboral de los Servicios Administrativos de este Consorcio.

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Consorcio, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredite con poder bastanteado que acompaña), manifiesta:

1.º Que está enterado del anuncio publicado por el Consorcio para el abastecimiento de agua y saneamiento de la comarca del Gran Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, por el que se convoca concurso público para contratar la asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo del tramo de colector general y complementario de la red de saneamiento, comprendido entre las acometidas BA-15 y BA-21, según la identificación establecida en el anteproyecto de la red general de la margen izquierda (Galindo).

2.º Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

3.º Que, igualmente, conoce los textos legales que se citan en las cláusulas de los pliegos de condiciones.

4.º Que los encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación alguna todos los documentos y textos legales a los que se refieren, respectivamente, los dos apartados anteriores.

5.º Que se compromete a llevar a cabo los trabajos citados, con estricta sujeción a tal documentación, y en especial a la propuesta que presenta, al pliego de condiciones técnicas, al de cláusulas económico-administrativas y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 16 de agosto de 1982.—El Director gerente, José Miguel Elizaguirre Basquerchea.—7.970-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcazaren (Valladolid) por la que se anuncia subastas de aprovechamientos forestales.

De conformidad con el plan de aprovechamientos forestales (año forestal 1983), publicado por la Jefatura Provincial de ICONA en el «Boletín Oficial» de la pro-

vincia número 168, correspondiente al día 27 de julio último, por medio del presente se anuncian subastas públicas de los aprovechamientos forestales en los montes de utilidad pública del Catálogo, propiedad de este Ayuntamiento que a continuación se indican, bajo el tipo de licitación al alza y demás particularidades que asimismo se expresan, para los días y horas que asimismo se detallan:

Monte número 18, pinar de abajo.

Clase de aprovechamiento: Corta de 2.603 pinos.

Tipo de licitación: 1.293.000 pesetas.

Fianza provisional: 38.790 pesetas.

Fecha de la subasta: 26 de octubre, a las trece horas.

Monte número 18, pinar de abajo.

Clase de aprovechamiento: Corta de 1.220 pinos.

Tipo de licitación: 1.042.500 pesetas.

Fianza provisional: 31.275 pesetas.

Fecha de la subasta: El 27 de octubre, a las trece horas.

Admisión de proposiciones: Hasta una hora antes de la señalada para cada una de las subastas.

Pliegos de condiciones:

a) Facultativas: Publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 199 y 200, de 20 y 21 de agosto de 1975.

b) Económicas-administrativas: Se hallan expuestas al público en Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrán ser examinadas en el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, y formularse, en su caso las reclamaciones que se estimen pertinentes en el expresado plazo.

Modelo de proposición: Será facilitado a los licitadores en la Secretaría municipal.

Alcazaren, 2 de septiembre de 1982.—El Alcalde, José Luis Sacristán Vicente.—8.490-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia licitación de las obras de urbanización de la zona Norte del cementerio municipal Nuestra Señora del Remedio.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Obras de urbanización de la zona Norte del cementerio municipal Nuestra Señora del Remedio.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonará con cargo al presupuesto extraordinario de inversiones 1982.

Tipo: 18.568.347 pesetas.

Garantías: La provisional es de 270.683 pesetas, y la definitiva al máximo por ciento del remate en metálico, valores públicos o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: En el Negociado de Contratación, en días laborables de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el Salón de Sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas, en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales, y 10 pesetas en póliza de la Mutualidad de Administración Local debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don con domicilio en en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con a escritura de poder, que bastantada en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la zona Norte del cementerio municipal Nuestra Señora del Remedio, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a realizar las obras con estricta sujeción a lo dispuesto por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes Protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 12 de agosto de 1982.—El Alcalde.—El Secretario general.—7.956-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El ilustre señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón), hace saber:

Que el concurso convocado por este ilustre Ayuntamiento para la ejecución de las obras de construcción de un Centro Municipal de Salud, en esta ciudad, ha sido adjudicado definitivamente a la Empresa «Proyectos de Hormigón, S. A.», por la cantidad de 45.443.728 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Benicarló, 16 de agosto de 1982.—El Alcalde, José María Febrer Callis.—7.959-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto técnico que ha de servir de base para la concesión administrativa de la construcción y explotación de una planta transformadora de residuos sólidos.

1.º **Objeto:** Es objeto del concurso la redacción del proyecto técnico que ha de servir de base para la concesión administrativa de la construcción y explotación de una planta transformadora de residuos sólidos en la ciudad de Cáceres, con arreglo a las características aproximadas que se especifican en el pliego de condiciones aprobado al efecto.

2.º **Precio:** Será el que resulte de aplicar las tarifas de honorarios, reglamentariamente establecidas y, en su defecto, se determinarán por el procedimiento establecido en el artículo 120 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales de 17 de junio de 1955.

3.º **Plazo:** Los concursantes habrán de presentar sus proyectos y demás documentación en este Ayuntamiento en el plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

4.º **Documentación.** Toda proposición deberá ajustarse al modelo descrito en el pliego de condiciones. A cada proposición se acompañarán los siguientes documentos:

a) Declaración del licitador en la que afirme bajo su responsabilidad no hallar-

se comprendido en alguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado.

b) Documentos que acrediten la personalidad jurídica, documento nacional de identidad o poder bastante, si obra en representación de otra persona o Entidad.

c) Documento de calificación o clasificación empresarial.

5.º **Oficina donde están de manifiesto los pliegos de condiciones:** En la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante todo el tiempo hábil para la presentación de proposiciones.

6.º **Apertura plicas:** El acto de apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil al en que finalice el de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número con domicilio en calle en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Cáceres para la redacción del proyecto de construcción y explotación de una planta transformadora de residuos sólidos urbanos en la ciudad.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 6.º del pliego de condiciones.

4.º Acepta íntegramente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven de su aplicación como concursante y como adjudicatario, si así resultare.

(Fecha y firma del proponente.)

Cáceres, 10 de agosto de 1982.—El Alcalde.—8.349-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión del edificio denominado «Casa de Baños» al objeto de explotar las actividades de servicio de baños, bar, restaurante y sala de fiestas.

El excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana convoca concurso público para la adjudicación de la concesión del edificio denominado «Casa de Baños» al objeto de explotar las actividades de servicio de baños, bar, restaurante y sala de fiestas, con arreglo a las siguientes bases:

Exposición de pliegos: Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en el Negociado de Hacienda de la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Hacienda, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de nueve a trece.

Apertura de proposiciones: En las Casas Consistoriales, la mañana del día siguiente hábil al de expirar el plazo de presentación de plicas, a las doce horas.

Garantías: Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, 500.000 pesetas.

Duración de la concesión. La concesión iniciará su vigencia el día 1 de octubre de 1982, y en su defecto, en la fecha que se notifique al adjudicatario la adjudicación definitiva, siendo el plazo máximo de diez años.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número provisto de documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adjudicación de la concesión del edificio denominado «Casa de Baños», sito en la playa del Pinar de Castellón de la Plana, para la explotación de las actividades de servicio de baños, bar, restaurante y Sala de Fiestas que se albergan en dicho inmueble, acepta íntegramente dichas condiciones y se compromete a tomar a su cargo dichos servicios con arreglo a las expresadas condiciones, haciendo constar:

a) Que ofrece abonar al Ayuntamiento de Castellón de la Plana el canon anual de pesetas, como precio de la concesión.

b) Que fija como plazo de la concesión el de años.

(Fecha y firma del proponente.)

Tipo de licitación: Dadas las características del concurso no se señala ningún tipo de licitación, debiendo proponer la cantidad cada licitador.

Castellón de la Plana, 2 de septiembre de 1982.—El Alcalde, Antonio José Tirado Jiménez.—12.406-C.

Resolución del Ayuntamiento de Chantada (Lugo), por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle de Luis Campo.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 19 de agosto de 1982, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de «Urbanización de la calle Luis Campo».

2.º **Tipo de licitación:** 2.016.762 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

4.º **Pagos:** Lo pagos se realizarán por certificación de obra conforme lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta 58.335 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario el 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

8.º **Modelo de proposición:** Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y documento de clasificación específica, de acuerdo con lo determinado en el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado y Orden de 27 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 52, de 2 de marzo), en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las expresadas obras, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. *Apertura de plicas:*—En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Chantada, 4 de septiembre de 1982.—El Alcalde accidental.—8.408-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de Colegios de EGB y otros.

Por medio del presente anuncio, el Ayuntamiento de Guadalajara, convoca concurso para la contratación del servicio de limpieza de Colegios de EGB y otros, con arreglo a las condiciones principales siguientes:

Objeto y tipo de licitación: Es objeto del concurso el servicio de limpieza de los edificios destinados a Colegios Nacionales de EGB y centro Cívico Municipal, Palacio de la Cotilla y Mercado Municipal, no fijando tipo de licitación.

Duración del contrato: El tiempo por el que se contrata el servicio será de cuatro años.

Examen del pliego y expediente: Se podrá examinar por los licitadores, en las oficinas de Secretaría y en horas hábiles de oficina durante el periodo licitatorio.

Fianza provisional: Para tomar parte en el concurso se constituirá fianza provisional por importe de 300.000 pesetas, a constituir en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos.

Fianza definitiva: En la cuantía y forma que determina el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante las horas de nueve y media a trece de cada día hábil.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio, o en representación de, (en este último caso deberá acompañar poder bastanteadado del Secretario de la Corporación) enterado del pliego de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente seguido al efecto, por el Ayuntamiento de Guadalajara, para adjudicar mediante concurso el servicio de limpieza de los edificios de enseñanza de EGB y otros, cuyos anuncios de licitación aparecieron en el «Boletín Oficial» de la provincia número de 1982 y en el «Boletín Oficial del Estado» número de 1982, se comprometo a realizar el mencionado servicio con sujeción estricta a dicho pliego y demás previsiones, en los precios que ofrece el que suscribe y que ascienden a la cantidad total de en cifra y en letra pesetas, y que se detallan pormenorizadamente en los documentos y estudios que se acompañan a la proposición.

(Fecha y firma.)

Guadalajara, 2 de septiembre de 1982.—El Alcalde accidental.—8.352-A.

Resolución del Ayuntamiento de Haro (La Rioja) por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio Recaudación Municipal por gestión directa en periodos voluntarios y ejecutivo, para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de débitos.

1.º *Objeto del concurso:* Es objeto del presente contrato el nombramiento de Recaudador municipal del Excelentísimo Ayuntamiento de Haro, para la cobranza por el sistema de gestión directa, de los valores en recibo y certificaciones de débitos en sus periodos voluntario y ejecutivo. El Ayuntamiento se reserva, no obstante, la facultad de tomar a su cargo la cobranza de determinadas exacciones y tasas o tarifas relativas a la prestación de servicios, en el caso de que por la Jefatura de los Servicios Municipales de Recaudación se estimara oportuno.

2.º *Condiciones de los concursantes:* Podrán tomar parte en este concurso los españoles que gocen de plena capacidad jurídica y de obrar, que no hayan cumplido la edad de setenta años y no estén comprendidos en ninguno de los casos de excepción señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

3.º *Tipo:* El adjudicatario tendrá derecho a un 4 por 100, a la baja, del importe de lo recaudado en periodo voluntario, en concepto de premio de cobranza, otorgándose una recompensa especial de 0,25 por 100 y del 0,35 por 100 si el importe de recaudación en vía voluntaria de los cargos formulados durante el ejercicio alcanza el 90 o el 95 por 100 respectivamente.

La participación en el recargo del 20 por 100 de apremio aplicado sobre la deuda consistirá en el 50 por 100 de su importe, con las limitaciones establecidas en los números 6 del artículo 92 y 2 del 96 del Reglamento General de Recaudación el último modificado por el Decreto 1273 de 1973, de 17 de agosto. El importe del 5 por 100 del recargo por prórroga en la vía voluntaria, será íntegramente para el Ayuntamiento.

4.º *Duración del contrato.* El adjudicatario se hará cargo del servicio, teniendo validez el contrato por periodo de un año prorrogable tácitamente de año en año si, por cualquiera de las partes, no se avisa su revisión o rescisión con seis meses al menos de antelación.

5.º *Fianzas:* La garantía provisional para tomar parte en el concurso se fija en 25.000 pesetas, debiendo constituir el que resulte nombrado una garantía definitiva por importe de 215.000 pesetas.

6.º *Pliego de condiciones:* Queda de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento en días hábiles y horas de trabajo, hasta el momento de la apertura de plicas.

7.º *Proposiciones:* Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en pliego cerrado, en cuya cubierta figurará el siguiente texto: «Proposición para el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Haro, con objeto de adjudicar el servicio de Recaudación Municipal».

En el interior del propio pliego deberá figurar, además, el justificante de la fianza provisional, declaración de no hallarse incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad y las pruebas documentales de los méritos alegados.

El concursante ofrecerá en su proposición el tanto por ciento por el que se compromete a realizar la gestión recaudatoria durante la vigencia del contrato y prórrogas.

8.º *Presentación de plicas:* La presentación de pliegos habrá de hacerse en el Registro General, en horas de nueve treinta a doce treinta, y dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de un extracto de este pliego de condiciones en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, y documento nacional de identidad número hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso de Recaudador y Agente Ejecutivo del excelentísimo Ayuntamiento de Haro, conforme a la convocatoria y bases anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha

2. Que reúne los siguientes méritos que justifica con los documentos que adjunta (relación de los méritos que alegue).

3. Reúne las condiciones exigidas en la base segunda y se comprometerá en caso de ser nombrado, al exacto cumplimiento de sus obligaciones como Recaudador y Agente Ejecutivo en la forma prevista en estas bases, en las disposiciones vigentes, así como acatar las normas que el Ayuntamiento dicte para mejor cumplimiento del servicio.

4. Propone como premio de cobranza el por 100 de los ingresos que realice en periodo voluntario de cobranza.

5. Acepta plenamente las bases de este concurso y cuantas obligaciones se derivan del mismo, sea como concursante o como Recaudador y Agente Ejecutivo, si fuera nombrado para estos cargos.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Haro, 28 de agosto de 1982.—El Alcalde.—8.238-A.

Resolución del Ayuntamiento de Higuera (Albacete) por la que se anuncia subasta de enajenación de nueve parcelas de terreno.

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de julio de 1982, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Enajenación de las parcelas números 6, 12, 20, 29, 41, 44, 67, 122 y 137, sitas en paraje Casillas de Marín de Abajo en este término municipal.

Tipo de licitación: 3.624.600 pesetas, al alza.

Garantía provisional: El 4 por 100 del tipo de subasta.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría municipal en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio, con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años de edad, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a adquirir la parcela número de Casillas de Marín de Abajo, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de las proposiciones.

Higuera, 1 de septiembre de 1982. El Alcalde.—8.287-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hondarribia (Guipúzcoa) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977 de 6 de octubre se hace pública la adjudicación por este excelentísimo Ayunta-

miento en sesión extraordinaria de 31 de agosto de 1982 del concurso convocado para la limpieza de diversos Centros Docentes de esta ciudad durante el próximo curso académico 1982/1983 a favor de don Luis Rivero Carrasco en la cantidad de cinco millones doscientas ochenta y nueve mil seiscientas (5.289.600) pesetas. Hondarribia 3 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—8.406-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hondarribia (Guipúzcoa) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace pública la adjudicación por este excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 30 de agosto de 1982 del concurso convocado para las obras de pavimentación de Butrón Pasealekua, a favor de la firma «Construcciones Etxenasa», en la cantidad de 22.503.080 pesetas.

Hondarribia, 3 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—8.407-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia licitación para otorgar el derecho de ocupación, uso, disfrute y explotación de puestos de mercado del Mercacentro Municipal Leganés.

Cumplidos los trámites reglamentarios, este Ayuntamiento convoca licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

1.^a **Objeto de la licitación:** Otorgar el derecho de ocupación, uso, disfrute y explotación de puestos de mercado del Mercacentro Municipal Leganés, para la venta de:

Productos cárnicos (carnicerías, salchicherías, casquerías, aves) 17 puestos, numerados del 1 al 14 y 33, 34 y 36, dedicándose los puestos número 4 a 10 a carnicerías; 3, 11 y 13, a salchicherías, 2 y 12, casquerías y 1, 14, 33, 34 y 36, a aves, huevos y caza.

Pescados. Cinco puestos numerados del 15 al 19.

Frutas y verduras: Nueve puestos numerados del 20 al 25, 32, 35 y 37.

Varios (incluyendo frutas y verduras, embutidos, frutos secos y variantes): Seis puestos numerados del 26 al 31.

La situación de los puestos y su configuración figuran en el anexo número 1 del pliego de condiciones económico-administrativas.

2.^a **Tipo de licitación:** Se establece como tipo de licitación por cada puesto las cantidades que a continuación se indican:

Puestos números 1 al 18 y 10 al 19: Precio mínimo, 2.280.000 pesetas.

Puesto número 9: Precio mínimo, pesetas 2.785.000.

Puestos números 20 al 25 y 32 al 37: Precio mínimo 2.580.000 pesetas.

Puestos números 26 al 31: Precio mínimo, 2.450.000 pesetas.

3.^a **Forma de pago:** El precio de la adjudicación de los puestos de mercado, será abonado de la siguiente forma, 30 por 100 a la firma del contrato, 40 por 100 a la entrega de llaves y 30 por 100 seis meses después de la entrega de llaves.

4.^a **Duración del contrato.** El plazo de duración de la concesión será de treinta años.

5.^a **Documentación que conviene conocer:** Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación del ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés, donde podrán ser consultados de diez a trece horas todos los días laborales.

6.^o **Garantía provisional:** La garantía provisional, establecida en el 2 por 100 del precio mínimo de adjudicación, queda cifrada en las siguientes cantidades:

Para los puestos 1 al 8 y 10 al 19: 45.600 pesetas.

Para el puesto número 9: 55.700 pesetas.

Para los puestos 20 al 25 y 32 al 37: 51.600 pesetas.

Para los puestos 26 al 31: 49.000 pesetas.

7.^a **Garantía definitiva:** La garantía definitiva que ha de prestar el adjudicatario será el 4 por 100 del precio de adjudicación.

8.^a **Modelo de proposición:**

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, y con capacidad legal para contratar, en nombre y representación de, con poder notarial otorgado ante el Notario don, con fecha, número de protocolo, expone.

Primero.—Que desea tomar parte en la subasta que el día de de 19..... se celebrará en Leganés para otorgar la adjudicación del puesto de mercado número, destinado a la venta, del Mercacentro Municipal de Leganés, a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, y ofrece llevarlo a cabo en el siguiente precio (en letra y número) pesetas.

Segundo.—Que conoce y acepta íntegramente los pliegos de cláusulas de explotación base de esta subasta y en consecuencia aporta los siguientes documentos:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Hmo. Sr. Presidente de la Mesa de Contratación de los puestos de mercado del Mercacentro Municipal Leganés.

9.^o **Presentación de plicas:** Los concursantes podrán concursar por uno o varios puestos, pero tanto las ofertas como las fianzas provisionales se harán independientes para cada uno de ellos.

Las plicas se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, en horas de diez a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el anuncio último que se publique de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

10. **Apertura de plicas:** Se celebrará en el salón destinado al efecto, ante la Mesa, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que se cierre el plazo de presentación de proposiciones, procediéndose a la apertura y examen de las plicas otorgándose adjudicación provisional favor de aquellas ofertas admitidas que para cada uno de los puestos a subastar, resulten más ventajosas.

Leganés, 3 de septiembre de 1982.—El Alcalde-Presidente, Ramón Espinar Gallego.—8.341-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de reparación de la Casa de Baños de Cuatro Caminos.

Objeto: Concurso-subasta de obras de reparación de la Casa de Baños de Cuatro Caminos.

Tipo: 7.938.797,53 pesetas.

Plazos: Sesenta días para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 109.388 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de reparación de la Casa de Baños de Cuatro Caminos, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de agosto de 1982.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor, José Antonio Orejas.—8.053-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia el concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la colonia de absorción de Villaverde.

Objeto: Concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la colonia de absorción de Villaverde.

Tipo: 69.577.619 pesetas.

Plazos: Once meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 427.888 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la colonia de absorción de Villaverde, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra), por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 21 de agosto de 1982.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor, José Antonio Orejas.—8.052-A.

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación por acuerdo del Consejero de Política Territorial y Obras Públicas) que se citan.

El Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca los siguientes concursos-subastas:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación por acuerdo del Consejero de Política Territorial y Obras Públicas) que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazo de ejecución y clasificación asimismo se reseñan.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina del Servicio que se indica.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en anejo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Lugar de presentación, Sección de Créditos y Contratación de la Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas (calle Doctor Roux, número 80, planta 4.ª, Barcelona).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación, hasta las doce horas del día 18 de octubre de 1982.

5. **Apertura de proposiciones:** Lugar, Dirección General de Carreteras, calle Doctor Roux, 80, Barcelona.

Fecha y hora, 20 de octubre de 1982, a las nueve horas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 14 de septiembre de 1982.—Josep Maria Cullerell i Nadal, Consejero del Departamento.—8.683-A.

Relación que se cita

Clave y título de la obra: R-T-208. «Reforzamiento del firme, Carretera C-246, de Barcelona a Valls. Puntos kilométricos 8 al 25, tramo Valls-Coll de Santa Cristina».

Presupuesto de contrata: 57.545.230 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Comarca: Alt Camp.

Grupo y subgrupo: G-4. Categoría e).

Clave y título de la obra: A-G-117. «Acondicionamiento, Carretera GE-673, de la N-II a Caldés de Malavella. Puntos kilométricos 0,000 al 3,620, tramo de Caldés de Malavella».

Presupuesto de contrata: 114.449.908 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Comarca: La Selva.

Grupos y subgrupos: A-2 y G-4. Categorías c) y e).

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación por acuerdo del Consejero de Política Territorial y Obras Públicas) que se citan.

El Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca los siguientes concursos-subastas:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación por acuerdo del Consejero de Política Territorial y Obras Públicas) que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazo de ejecución y clasificación asimismo se reseñan.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina del Servicio que se indica.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en anejo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Lugar de presentación, Sección de Créditos y Contratación de la Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas (calle Doctor Roux, número 80, planta 4.ª, Barcelona).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

5. **Apertura de proposiciones:** Lugar, Dirección General de Transportes, calle C. de Urgell, 187, Barcelona.

Fecha y hora, 8 de octubre de 1982, a las nueve horas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Transportes.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 14 de septiembre de 1982.—Josep Maria Cullerell i Nadal, Consejero del Departamento.—8.684-A.

Relación que se cita

Clave y título de la obra: 06.03.82.502/001.00. «Construcción de tercer carril y seccionamiento del tramo de la Bordeta-La Torrassa (Collblanc) de la línea I del FMB».

Presupuesto de contrata: 43.435.015 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Comarca: Barcelona.

Grupo y subgrupo: D-4. Categoría e).

Clave y título de la obra: 06.03.82.502/002.00. «Enclavamientos y señales en el tramo de la Bordeta-Collblanc de la línea I del FMB».

Presupuesto de contrata: 31.346.202 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Comarca: Barcelona.

Grupo y subgrupo: D-3. Categoría d).

Clave y título de la obra: 06.03.82.511/001.00. «Tercer carril de "feeders" y acometida eléctrica en el tramo de Torrás i Bagés-Plaza de la Vila de la línea I del FMB».

Presupuesto de contrata: 72.127.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Comarca: Barcelona.

Grupo y subgrupo: I-5. Categoría e).

Clave y título de la obra: 06.03.82.511/003.00. «Acondicionamiento de las estaciones de Trinitat Vella, Baró de Viver y plaza de la Vila, de la línea I del FMB».

Presupuesto de contrata: 79.394.042 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Comarca: Barcelona.

Grupos y subgrupos: C-6 y I-1. Categorías d) y d).

Clave y título de la obra: 06.03.82.511/004.00. «Equipamiento de las estaciones de Trinitat Vella, Baró de Viver y plaza de la Vila, de la línea I del FMB».

Presupuesto de contrata: 42.626.137 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Comarca: Barcelona.

Grupos y subgrupos: C-6 y I-1. Categorías d) y d).

Clave y título de la obra: 06.03.82.511/005.00. «Escaleras mecánicas en las estaciones de Trinitat Vella y Baró de Viver, de la línea I del FMB».

Presupuesto de contrata: 42.019.590 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Comarca: Barcelona.

Grupo y subgrupo: J-1. Categoría e).

Clave y título de la obra: 06.03.82.404/000.00. «Doble vía entre las estaciones de Sant Cugat a Bellaterra y desviación en la estación de Sant Quirze, de los Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña».

Presupuesto de contrata: 454.668.244 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comarca: Barcelona.

Grupos y subgrupos: B-2, D-1 y D-4. Categorías e), e) y e).

Clave y título de la obra: 06.03.82.601/000.00. «Construcción de estación de autobuses en Reus».

Presupuesto de contrata: 127.068.371 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Comarca: Baix Camp.

Grupos y subgrupos: C-2, C-3 y C-6. Categorías d), d) y d).

Clave y título de la obra: 06.03.82.403/000.82. «Mejora de la estación de Les Planes y del trazado entre las estaciones de Les Planes y Sant Cugat, de los Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña».

Presupuesto de contrata: 69.432.995 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Comarca: Barcelona.

Grupos y subgrupos: D-1 y D-4. Categorías e) y d).

Clave y título de la obra: 06.03.82.402/002.00. «Supresión del paso a nivel de la estación de Sant Cugat, de la línea Sarrià-Sabadell, de los Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña».

Presupuesto de contrata: 48.969.086 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Comarca: Barcelona.

Grupos y subgrupos: A-1, B-3 y K-1. Categorías d), e) y c).

Clave y título de la obra: 06.03.82.401/000.00. «Variante de la línea de mercaderías de los Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña entre Sant Boi y el puerto de Barcelona, tramo IV».

Presupuesto de contrata: 159.098.323 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comarca: Barcelona.

Grupos y subgrupos: A-1, B-2, D-1 y K-1. Categorías e), e), e) y e).

Clave y título de la obra: 06.03.82.503/000.00. «Acondicionamiento y automatización del funicular de Montjuich, tramo el Paralel-Miramir».

Presupuesto de contrata: 66.438.219 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Comarca: Barcelona.

Grupos y subgrupos: I-4, I-7, I-8 y I-9. Categorías d), c), c) y d).